

QUÉ FALLA EN UNICAJA (I): Los criterios de dimensionamiento

Tal como decíamos en la anterior circular, la presión laboral soportada por la plantilla de Unicaja comienza a ser insoportable y la misma es fruto, por un lado de la disminución efectiva de la plantilla, agravada por las prejubilaciones que se están llevando a cabo y que no están siendo sustituidas y de otro, de una incorrecta organización del trabajo, de unos criterios de dimensionamiento que ignoran por completo las cargas reales de trabajo soportadas por oficinas y unidades de apoyo al negocio, de una falta de planificación y control racionales que en muchos casos se limita a ejercer una presión directa mediante la petición continua de informes, llamadas de control y amenazas.

- Desde hace demasiado tiempo, las oficinas y departamentos están sufriendo los efectos de unos **criterios de dimensionamiento** que sólo **persiguen justificar un recorte de personal** previamente diseñado desde la División de Medios y Sistemas y que **no atiende en absoluto a las verdaderas cargas de trabajo soportadas, ni considera el tiempo de bajas y vacaciones** la plantilla estructural definida, lo que se está generando una gran tensión laboral
- Cada vez más se están sufriendo los efectos de una **plantilla insuficientemente dotada que para colmo cuenta con un personal de apoyo 'prácticamente testimonial'** que en demasiadas ocasiones **no cubren los imprevistos diarios** tal como las bajas de corta duración, las cuales por sistema no se están sustituyendo.
- También están **aumentando alarmantemente las oficinas con 2 o 3 empleados**, que entre vacaciones, bajas y gestiones comerciales en la calle, acaban funcionando la mayoría del tiempo como oficinas casi 'unipersonales' con la consiguiente presión que ello conlleva, así como en ocasiones, la falta de seguridad.
- Y todo ello 'aderezado' con la **restricción en las contrataciones temporales que han descendido casi un 90% en el último año**, lo que está obligando a los trabajadores/as a prolongar de forma sistemática su jornada de trabajo de forma fraudulenta (sin pago de horas extras) y eso en un país con 4,5 millones de parados es algo inadmisibile.



Envíanos tus ideas, quejas,
sugerencias y reflexiones a:
albordeataquenervios@comfia.ccoo.es

En el próximo número:
**La organización del trabajo y
la falta de incentivos reales**